

1

60820

REGISTRO P. DE COMERCIO
1000 TALON. - 5 - 1948

REPÚBLICA ARGENTINA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nº 60820

Libro Actas de Asambleas Generales

Pertenece a Ramón Chozas S.A. Comercial, Industrial y Financiera

Consta de 480 pag.

Observaciones

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1948

Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizada el 29 de Abril de 1949.-

COPIA CERTIFICADA EN SELLO DE ACTUACION NOTARIAL Nº V000 78701

En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunió la Asamblea General Ordinaria de accionistas, bajo la presidencia del Señor Ramón F. Chozas, actuando como secretario el Señor José María Espanol y como escrutadores los Señores Bernardo Laborde y Antonio Pascuraín con la asistencia del Señor Inspector General de Justicia, Dr. Alberto Guerrieri. Siendo las diez y siete horas treinta minutos, el Señor Presidente de la Asamblea, ordenó el cierre del libro de asistencia, constando sus anotaciones, la asistencia de treinta accionistas, con un capital representado de Dos millones setecientos

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

2/7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril de 2021, siendo las once horas, en la sede social de Santa María del Buen Aire 828, da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ramón Chozas S.A. cuya nómina consta en el Libro de Asistencia a Asambleas No. 6 a F°. 44 y representan 9.920 acciones nominativas no endosables de 5 votos cada una, con derecho en total a 49.600 votos, acciones que en total representan un capital de $9.920.- equivalente al 99,20 % del capital social de $10.000.- cantidad que satisface las normas de quórum necesarias al efecto.

Se encuentran presentes los Directores Señores Alfredo Chozas, Daniel Pablo Gallegos, José Luis Chozas, Sra. Gracia Lucía Chozas de Garat, Gustavo Fabián Lopes y el Síndico Titular Dr. Luis Jorge Álvarez. No asiste el Inspector General de Justicia.

Preside la reunión de accionistas el Presidente del Directorio Señor Alfredo Chozas.

El Presidente pone a consideración de los presentes el punto 1 del Orden del Día que expresa:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El único accionista presente, RENOES S.A. por medio de su representante y el Señor Alfredo Chozas suscribirán el acta de la presente Asamblea.

La moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleístas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Puesta la votación, se aprueba la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2020 con la conformidad de todos los accionistas.

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº 600795014.-
HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

También por unanimidad de los accionistas presentes se aprueba dispensar a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia, en razón que no es necesaria para sus propósitos y que no existen accionistas y terceros que hayan demostrado interés en dicha información.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleístas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

3) Remuneración del Directorio y del Síndico.

Concedida la palabra al representante de RENDES S.A., éste propone que se apruebe como retribución al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 la suma de $ 31.000.000.-, importe que se integra como se detalla a continuación:

a Honorarios a percibir por los Sres. Directores, la suma de $ 24.200.000.-

a Retenciones de Impuesto a las Ganancias a cargo de la sociedad, hasta la suma de $ 6.800.000.-

Puesta a votación, la moción efectuada es aprobada por unanimidad.

De tal forma han sido aprobados por unanimidad en concepto de honorarios al Directorio los sumos indicados precedentemente, tanto el importe de los honorarios a percibir por cada Director, así como los retenciones que en carácter de impuesto a los ganancias correspondan por dichas retribuciones; los que serán tomados a cargo por la sociedad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleistas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

4) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.

Concedida la palabra al representante de RENDES S.A., éste propone se apruebe la gestión del directorio y el Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Puesta a votación esta moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleistas el siguiente punto del Orden del Día

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº Veo079501

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

que expresa:
5) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.

Concedida la palabra al representante de RENOES S.A., éste propone que los Resultados no Asignados que consisten en utilidad de $ 68.702.183,22 se distribuyan de la siguiente forma:
a Dividendos en efectivo la suma de $ 70.565.000,-
a Remuneración al Directorio la suma de $ 32.000.000,-
El saldo de $ 32.862.816,78 absorberlo con la desafección de parte de la Reserva Facultativa quedando esta con un saldo final de $ 61.282.525,22 en un todo de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto Social y el artículo N° 4 de la Resolución IGJ N° 25/2004. Dicha reserva fue constituida a los efectos de cubrir eventuales hechos futuros que dieran lugar a la necesidad de absorber pérdidas acumulados, distribuir dividendos y/o a la realización de nuevos aportes de capital, por parte de los señores accionistas.

Puesta a votación esta moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleístas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:
6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El representante de RENOES S.A. propone que se designen 5 Directores titulares.

Por unanimidad se proponen y votan para llenar los cargos de Directores titulares a la Señora Gracia Lucía Chozas de Garat y a los Señores Alfredo Chozas, José Luis Chozas, Daniel Pablo Gallegos y Gustavo Fabián Lopes, quienes conformarán por tanto el órgano de administración.

Puesta a votación esta moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleístas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:
7) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº Ccc 79501 4.-
HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

El representante de RENDES S.A. propone respectivamente al Dr. Claudio Jorge Cambiaso y a la Dra. Marina Elena Barberis.

La moción merece la aprobación de la Asamblea por unanimidad.

Siendo las doce horas y treinta minutos se da por finalizado el acto.

ACH

RENDES

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº 000795014.-

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO Nº 754/95
LEY Nº 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 002223295

Rúbrica Nº: 52790-15

Pertenece a: RAMON CHOZAS S.A.

Domicilio: STA.MARIA DEL BUEN AIRE 828

Libro: ACTAS DE DIRECTORIO

Número de Libro: 12

Consta de: 0250 páginas

Observaciones: Sin observaciones

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 852 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires 29 de Agosto de 2015

STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº A 007950 14.-

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 15.00 horas del veintinueve de abril de 2021, se reúnen en la sede social de **Ramón Chozas S.A.**, Santa María del Buen Aire 828, los miembros del Directorio que resultaron electos en la Asamblea de Accionistas del día de la fecha. Resuelven todos ellos aceptar el cargo discernido.
Acto seguido, de conformidad al artículo 9 del estatuto, eligen por unanimidad al Señor Alfredo Chozas para desempeñar el cargo de Presidente del Directorio y al Señor Daniel Pablo Gallegos para desempeñar el de Vicepresidente. Los Directores constituyen domicilio especial en los que se indican a continuación, todos ellos de Capital Federal, detallándose la composición del Órgano de Administración que es la siguiente:

- Presidente: Alfredo Chozas, Santa María del Buen Aire 828
- Vicepresidente: Daniel Pablo Gallegos, Santa María del Buen Aire 828.
- Director: José Luis Chozas, Santa María del Buen Aire 828.
- Director: Gracia Lucía Chozas de Garat, Santa María del Buen Aire 828.
- Director: Gustavo Fabián Lopes, Santa María del Buen Aire 828.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión siendo las 16 horas.

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº V000785014

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404

CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES V 000795014

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, en mi carácter de Escribano Público Titular del Registro número Ochocientos Cincuenta y Dos, CERTIFICO: Que las reproducciones anexas extendidas en SIETE fojas útiles que sello y firmo, son COPIA FIEL de sus originales que tuve a la vista, correspondientes a Rúbrica y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 29 de Abril de 2021, obrantes a fojas 1 y 296 a 299 inclusive, del Libro de Actas de Asambleas Generales número uno, rubricado en el Registro Público de Comercio, con fecha 3 de Diciembre de 1948, bajo el número 60820; y Rúbrica y Acta de Directorio, de fecha 29 de Abril de 2021, obrantes a fojas 1 y 12 inclusive, del Libro de Actas de Directorio número doce, rubricado en la Inspección General de Justicia, con fecha 29 de Agosto de 2015, bajo el número 52790-15; pertenecientes a la sociedad denominada "RAMON CHOZAS S. A.", doy fe.-CONSTE.-

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027